

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 072-2015-ADM100-N

A : Señor Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE : Ramiro Oswaldo Ruiz Zegarra
Subgerencia de Logística (i)

ASUNTO : Estandarización para el Servicio de Mantenimiento de Equipos de Seguridad Informática Juniper

REF. : Informe No. 040-2015-GTI230-N

FECHA : 25 de febrero de 2015

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el informe No. 0040-2015-GTI230-N, elaborado por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos referido a la estandarización para el mantenimiento equipos de Seguridad Informática Juniper.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con equipamiento de Seguridad Informática perimetral marca Juniper, adquiridos en los años 2008 y 2009 que se utilizan para el control de acceso a red y para la autenticación de conexiones wireless.

Se señala asimismo que se requiere contratar los siguientes servicios:

- Servicios del fabricante: garantía de hardware (RMA), mantenimiento de software (actualizaciones), soporte técnico del fabricante (escalamiento).
- Servicio del *partner* (proveedor local): mesa de ayuda y soporte presencial, equipos temporales hasta la ejecución del RMA, mantenimiento técnico preventivo y optimización de configuraciones.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de equipamiento de seguridad informática perimetral marca Juniper, de plataforma appliance, es decir, que se trata de bienes preexistentes, y que el servicio de mantenimiento del mencionado equipamiento es indispensable para garantizar el control de acceso a red y la autenticación de conexiones wireless, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos de la Subgerencia de Servicios de TI se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento del equipamiento de seguridad informática Juniper.

Atentamente,

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/0816

004829

1 / 3



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/0816

004829

2 / 3



MEMORANDO 0072 - 2015 - ADM 100

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Ramiro Oswaldo Ruiz Zegarra
Jefe de Departamento de Programación Logística
Subgerencia de Logística

VISADO POR:

José Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/0816

004829

3 / 3



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 040-2015-GTI230-N

ASUNTO : Informe Técnico de Estandarización para el Servicio de Mantenimiento de Equipos de Seguridad Informática Juniper

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Dpto. de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Alexander Gamboa Inga

3. CARGO:

Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

4. FECHA:

05 de febrero de 2015

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

Equipos Juniper, de plataforma appliance adquiridos por el BCRP en los años 2008 y 2009.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Servicio de Mantenimiento de Equipos de Seguridad Informática Juniper, incluyendo la garantía de hardware y el mantenimiento de software para los appliances con que cuenta el BCRP y el soporte técnico.

7. USO O APLICACIÓN

Protección perimetral de la red informática institucional.

8. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de la Directiva N° 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos que deben cumplirse para proceder la estandarización:

- a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.*

El BCRP cuenta con equipamiento de seguridad informática perimetral, de la marca Juniper, que fue adquirido en los años 2008 y 2009 según lo siguiente:

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2092/2092

003272



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- **Equipos Firewall**
Dos (02) equipos Juniper SSG 550M y un (01) equipo Juniper SSG 350M, adquiridos dentro del ADS 0029-2009-BCRPLIM.
- **Equipos IPS**
Dos (02) equipos Juniper IDP 250 y un (01) equipo Juniper IDP 75, adquiridos dentro del ADS 0029-2009-BCRPLIM.
- **Equipos SSL/VPN**
Dos (02) equipos Juniper SA 4500 y un (01) equipo Juniper SA 2500, adquiridos dentro de los procesos ADS 0050-2008-BCRPLIM y ADS 0029-2009-BCRPLIM, respectivamente.
- **Sistema de Gestión Centralizada**
Un (01) equipo Juniper NSMXpress, adquirido dentro del proceso ADS 0029-2009-BCRPLIM.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente; y

Los servicios a contratar comprenden lo siguiente:

- ✓ **Servicios del fabricante:** Garantía de hardware (RMA), mantenimiento de software (actualizaciones), soporte técnico del fabricante (escalamiento).
- ✓ **Servicios del partner (proveedor local):** Mesa de ayuda y soporte presencial, equipos temporales hasta la ejecución del RMA.

Todos los servicios mencionados se aplican a los appliances con que ya cuenta el BCRP.

c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

Los Equipos de Seguridad Informática Juniper proporcionan las siguientes funcionalidades:

- **Firewall**
Permiten realizar el control de conexiones hacia Internet, proporcionando protección al perímetro externo de la red institucional. Controlan el acceso hacia los servicios que el BCRP pone disponibles públicamente.
- **IPS**
Permiten analizar la información transmitida en las conexiones hacia Internet, y haciendo uso de análisis de patrones de tráfico definidos (firmas) bloquean ataques incluso a niveles superiores a la capa de red.

Firmado con certificados digitales emitidos por BENTIC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

209272092

003272



INFORME 0010 2015 0112 10

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

También son capaces de brindar protección ante ataques basados en anomalías de tráfico.

- **SSLVPN**
Permiten el acceso desde Internet hacia aplicaciones, servicios y equipos de la red interna del BCRP, a través de conexiones seguras (auténticas y cifradas), establecidas entre el dispositivo de seguridad y el cliente externo. Están destinados a aplicaciones como el Sistema de Interconexión con clínicas (Fondo de empleados), SIBFTP, el módulo web de SIMCTV, el acceso VPN de equipos iPhone/iPad, entre otras, así como al acceso de terminales remotos ya sea para situaciones de contingencia (CAO y acceso Citrix para las Sucursales) como para soporte técnico.
- **Sistema de Gestión Centralizada**
Permite la gestión centralizada de los equipos Firewall, IPS y SSLVPN.

Contar con este equipamiento es importante porque contribuye en el mantenimiento de la continuidad operativa institucional, bloqueando ataques e intrusiones que podrían afectar la disponibilidad e integridad de los recursos informáticos.

En lo que respecta a los costos asociados, los equipos fueron adquiridos por los siguientes montos: S/. 136 366,00 (ADS-0050-2008-BCRPLIM) y S/. 299 880,00 (ADS-0029-2009-BCRPLIM), por lo que el monto total de adquisición fue de S/. 436 246,00. Para la renovación del servicio de mantenimiento del presente año se obtuvo una cotización por S/. 120 623,06 incluyendo el IGV. Dicha cotización representa el 27,65% del monto de adquisición.

En octubre de 2014 Juniper vendió sus líneas de equipos SSLVPN y NAC a la empresa Pulse Secure.

9. CONCLUSIONES

Por lo expuesto anteriormente se solicita se apruebe la estandarización de las marcas Juniper y Pulse Secure en el proceso de renovación del Servicio de Mantenimiento de Equipos de Seguridad Informática de dichas marcas, con que ya cuenta el BCRP.

Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

05 de febrero de 2015

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2092/2092

003272



INFORME 0040 - 2015 - G11230

3 / 4

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Leandro Manuel Álvarez Figueroa
Jefe de Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

Alexander John Anthony Gamboa Inga
Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

VISADO POR:

Felipe Ernesto Roel Montellanos
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2092/2092

003272

4/4



INFRHE0040-2013-611250